



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ES COPIA

FOLIO
3

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA REALIZACION Y REFORMA DE OFICINAS

DESTINO: Fiscalía General- Dependencias Varias
DOMICILIO: Calle 26 esq. 37, Subsuelo, 1ro, 3ro y 7mo piso. Mercedes
DEPTO. JUDICIAL: Mercedes

ITEM 1: Tareas preliminares

Se procederá al corte del suministro eléctrico, y desarmado de todo el tendido eléctrico que pueda encontrarse embutido en los tabiques o muros existentes próximos al sector de trabajo. Concluidas las tareas se repondrá el tendido eléctrico existente con las correspondientes reformas del caso.

ITEM 2: Tabiques

La tabiquería será de Placa de Yeso roca tipo "Durlock" o equivalente en calidad y técnica, de 12,5 mm., de espesor, con aislación acústica de Lana de Vidrio de 2" de espesor y 14 kg/m³ de densidad; con Soleras de chapa galvanizada n° 24 de 70 mm., Montantes cada 0.40 m de chapa galvanizada n° 24 de 69 mm., fijaciones correspondientes a mampostería, solado, vigas u otros paneles, juntas encintadas con cinta de papel y masilladas con los productos determinados por el fabricante, las superficies quedaran en perfectas condiciones para su posterior pintura.

ITEM 3: Puertas

Se proveerá nueve (09) puertas, ancho 0,85 m., y una (1) corrediza de ancho 0,75 m ambas con marcos realizados en chapa doblada BWG n° 16, con hoja tipo placa de 2" de espesor, interior en panal de abeja, enchapada en madera terciada en cedro de 5 mm. de espesor, cantoneras a la vista de madera maciza de cedro.

Se colocaran 3 (tres) pomelas por hoja en bronce platil, cerradura a paleta, tipo "Trabex" o similar en calidad y técnica. Manija tipo pomo en bronce platil, con bocallaves circular en bronce platil.

Sobre cada puerta de abrir se colocara un aireador de aluminio color blanco anodinado, perfil línea herrero o similar en calidad y técnica, herraje de apertura lateral, vidrio laminado u armado, accesorios y componentes de línea, asegurando el correcto funcionamiento, medidas aproximadas 0,30 x 0,70 m, cantidad nueve (09)

ITEM 4: Aberturas

Se proveerán tres (03) aberturas corredizas, de 1,20 m. de ancho x 0,60 m. de alto, compuesto por un marco de aluminio Aluar, perfil Rotonda 640 o de calidad superior, con uniones a 45°, color anodizado marron oscuro, con contramarco de aluminio de línea, fijadas a la mampostería, por medio de tornillos galvanizados de cabeza hexagonal, con tapa hueco de PVC color negro.

ITEM 5: Rejas

Reja de caño estructural fijado a mampostería por medio de brocas, con las siguientes características:

Marco perimetral de planchuela $1\frac{1}{4}$ X $\frac{3}{16}$ de hierro tipo "acindar" doble decapado, dimensión aproximada 1,50 x 1,20 mts. y 0,80 x 1,20 m. Fijado a la mampostería por medio de brocas de acero \varnothing 16 mm y separado 35 mm. del revoque.

Reja de caño estructural \varnothing nominal 20 mm x 1,6 mm separación máxima entre barras 130 mm. soldada en todos los puntos de contacto con el marco, planchuela de división central de $1\frac{1}{4}$ x $\frac{3}{16}$ de hierro tipo "acindar" doble decapado.

Pintura: decapado de la superficie, aplicar una mano de convertidor de oxido tipo "ferrobet" o similar, y dos (02) manos de esmalte sintético color marron o color afín calidad "Sintoplast" o superior.

Limpieza de obra y detalles de terminación.

ancho: 1,20 m. alto: 0,60 m. Cantidad: tres (03)

ITEM 6: Zócalos

Provisión e instalación de un zócalo en todos los tabiques a instalar en madera maciza de cedro con altura de 3" x $\frac{1}{2}$ " de espesor. Terminación lustre al poliuretano natural semimate.

ITEM 7: Carpeta, piso y revestimiento de baño.

tareas preliminares – carpeta de nivelación:

Picado del piso existente, a fin de lograr superficie de anclaje para carpeta, en todo el sector indicado en los planos.

Aplicación de mortero de cemento impermeable, proporción 1 – 3, con incorporación de hidrófugo inorgánico a razón de 0,25 Kg. por volumen, previa aplicación de puente de adherencia con adhesivo vinílico tipo "Tacuru" o similar en calidad y técnica, colocado en forma continua, presionando firmemente contra el sustrato existente, logrando uniformidad de la aplicación, con cuchada de albañil en sentido lateral, buscando un espesor aproximado de terminación de no mas de 1,5 cm en toda la superficie.

Antes del fraguado del M.C.I., se realizara la carpeta de cemento , dosificación $\frac{1}{2}$ – 2 – 5, perfectamente nivelada, acabado fratasado listo para recibir cerámico.

Limpieza y retiro de escombros.

colocación:

Colocación de cerámico esmaltado tipo "Alberdi" o de características similares en calidad y técnica, dimensión aproximada de 30 x 30 cm., color beige o similar, aplicado con mezcla adhesiva tipo "Klaukol" o similar en característica y técnica, utilizando lana metálica n° 6 o la sugerida por el fabricante, cuidando una aplicación uniforme, a fin de no dejar vacíos de mezcla adhesiva al contacto con el



ES COPIA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

soporte de aplicación.

Tomado de junta con pastina tipo "Klaukol" o similar en característica y técnica, cuidando la uniformidad y de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
REALIZACION DE JUNTA DE DILATACION CORRESPONDIENTE.

ITEM 8: Pintura

Se pintaran los tabiques de placa de yeso, previo enduído y lijado de la superficie a fin de obtener una terminación perfectamente lisa, una mano de fijador, dos (02) manos mínimo de látex al agua satinado de primera calidad marca Alba, o equivalente en calidad y técnica (color blanco), hasta cubrir perfectamente la superficie. De igual manera se procederá al pintado general del recinto y sectores adyacentes, a fin de lograr la unidad de los ambientes, con dos (02) manos en iguales características a lo especificado.

La hoja de carpintería se pintara con barniz marino mate, preparación de la superficie a fin de obtener un acabado liso y sin rebabas al tacto. Se decapará el marco y se aplicará una mano de convertidor de oxido tipo "ferrobet" o similar, y dos (02) manos de esmalte sintético color blanco satinado, tipo "Sinteplast" o superior en calidad y técnica.

ITEM 9: Artefactos Sanitarios

- Lavabo para columna

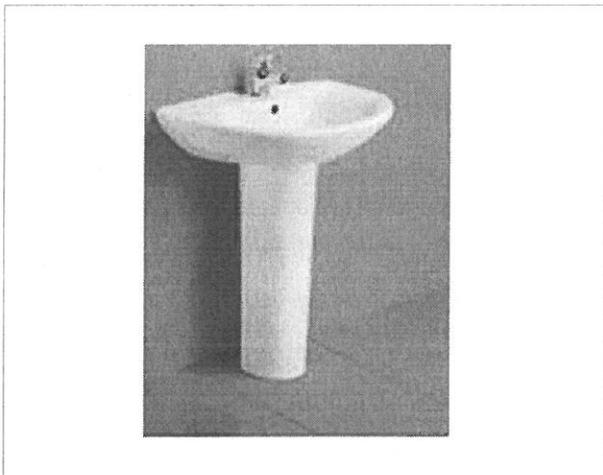
Características generales:

Modelo "Meridian de Roca" o equivalente calidad en técnica y materiales

Medidas: 71 cm de ancho x 82 cm de alto

Material de losa cerámica

Griferia Tipo FV pressmatic o equivalente en técnica y materiales



La imagen es a título ilustrativo

Cantidad a proveer: Dos (02)

• **Inodoro con mochila**

Características generales:

Modelo "Roca línea Italiana" o similar calidad en técnica y materiales

Losa cerámica sanitaria

Depósito con tapa desmontable.

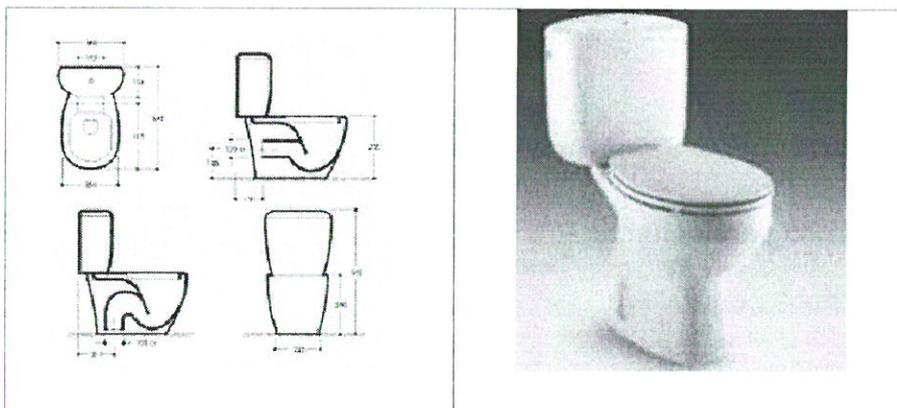
Inodoro asentado sobre masilla plástica y fijado con tarugos tipo "Fisher" o similar.

Fijación del depósito al paramento con tarugos tipo "Fisher" o similar

Insertos de tornillos de broca cabeza exágonal en bronce plátel

Mecanismo automático de descarga

Accesorios de línea



Imágenes a modo ilustrativo

Cantidad a proveer: Uno (01)

Superficie aproximada de tabique a realizar	:	159 m2
Superficie aproximada de tabique a demoler	:	18 m2
Puerta placa a colocar según especificaciones técnicas	:	Nueve (09)
Puerta corrediza a colocar según especificaciones técnicas	:	Una (01)
Puerta placa a trasladar según especificaciones técnicas	:	Tres (03)
Aberturas de aluminio y rejas s/ especificaciones técnicas	:	Tres (03)
Superficie de muros aproximada a pintar	:	474 m2
Metros lineales de zocalos de madera	:	163 m2
Carpetas y pisos a realizar	:	44 m2
Revestimiento de baño:	:	6,5 m2



ES COPIA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



NOTA:

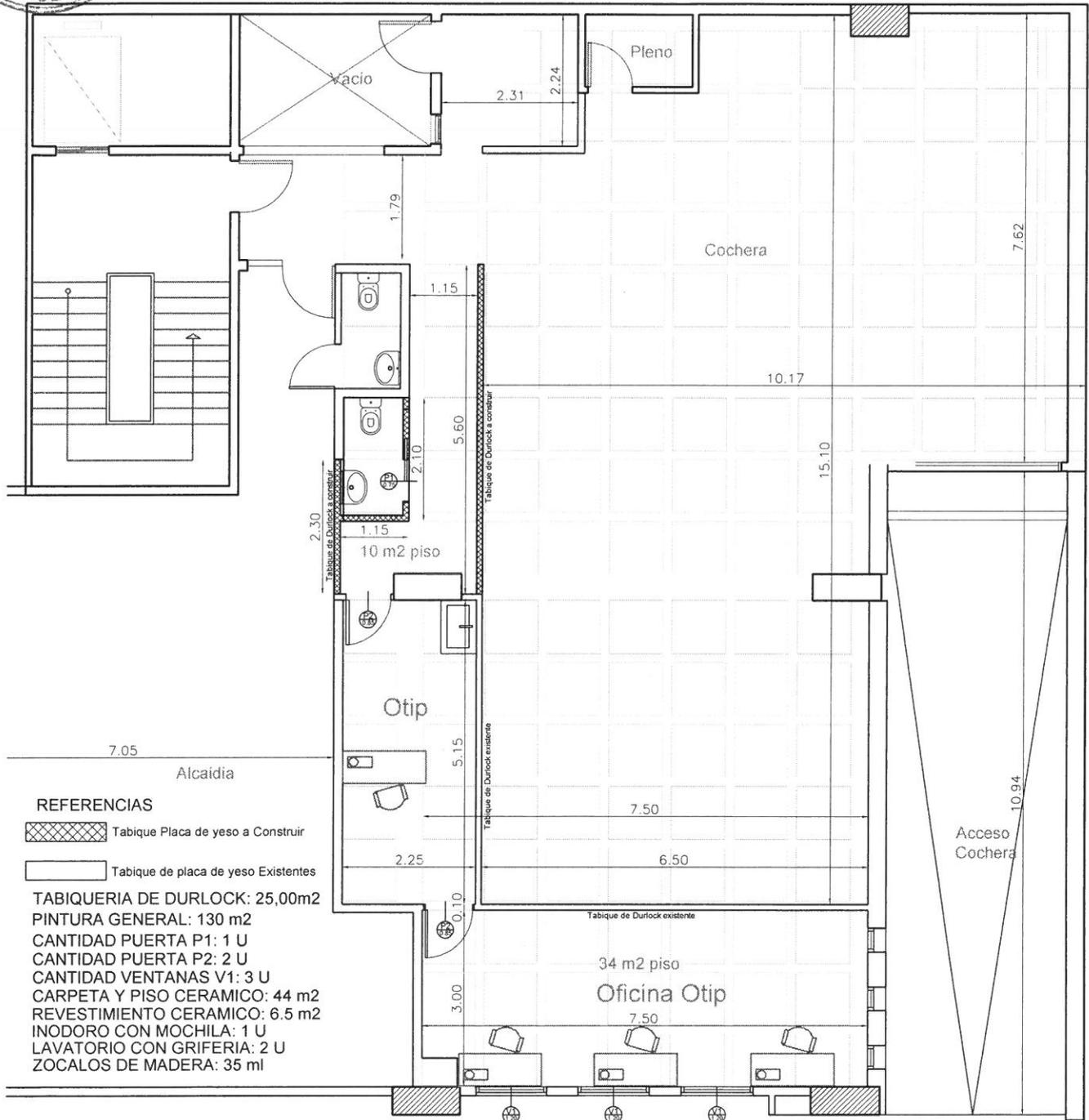
- Todas las medidas serán verificadas en el lugar, siendo la visita al edificio de carácter obligatorio, se adjuntan planos de esquema del edificio.
- El contratista deberá entregar plano de las nuevas dimensiones del recinto donde se realizó la tarea, adicionando soporte magnético.
- Todos los materiales serán provistos por el Contratista.
- Finalizada la obra se procederá a la limpieza de locales.
- Los trabajos se realizarán de acuerdo a indicaciones específicas del fabricante.
- El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura Mercedes – Moreno/Gral Rodríguez al Teléfonos: 02324 15 679814
- Plazo de Obra: Treinta (30) días
- SE ADJUNTAN PLANOS ACOTADOS DE LAS AREAS DE TAREAS



ES COPIA



PLANIMETRIA



REFERENCIAS

Tabique Placa de yeso a Construir

Tabique de placa de yeso Existentes

- TABIQUERIA DE DURLOCK: 25,00m²
- PINTURA GENERAL: 130 m²
- CANTIDAD PUERTA P1: 1 U
- CANTIDAD PUERTA P2: 2 U
- CANTIDAD VENTANAS V1: 3 U
- CARPETA Y PISO CERAMICO: 44 m²
- REVESTIMIENTO CERAMICO: 6.5 m²
- INODORO CON MOCHILA: 1 U
- LAVATORIO CON GRIFERIA: 2 U
- ZOCALOS DE MADERA: 35 ml

Fiscalía General de Mercedes

Arquitectura e Infraestructura Delegación Mercedes

Planta 1° Subsuelo

Ubicación 26 esq. 37, Mercedes (BA)

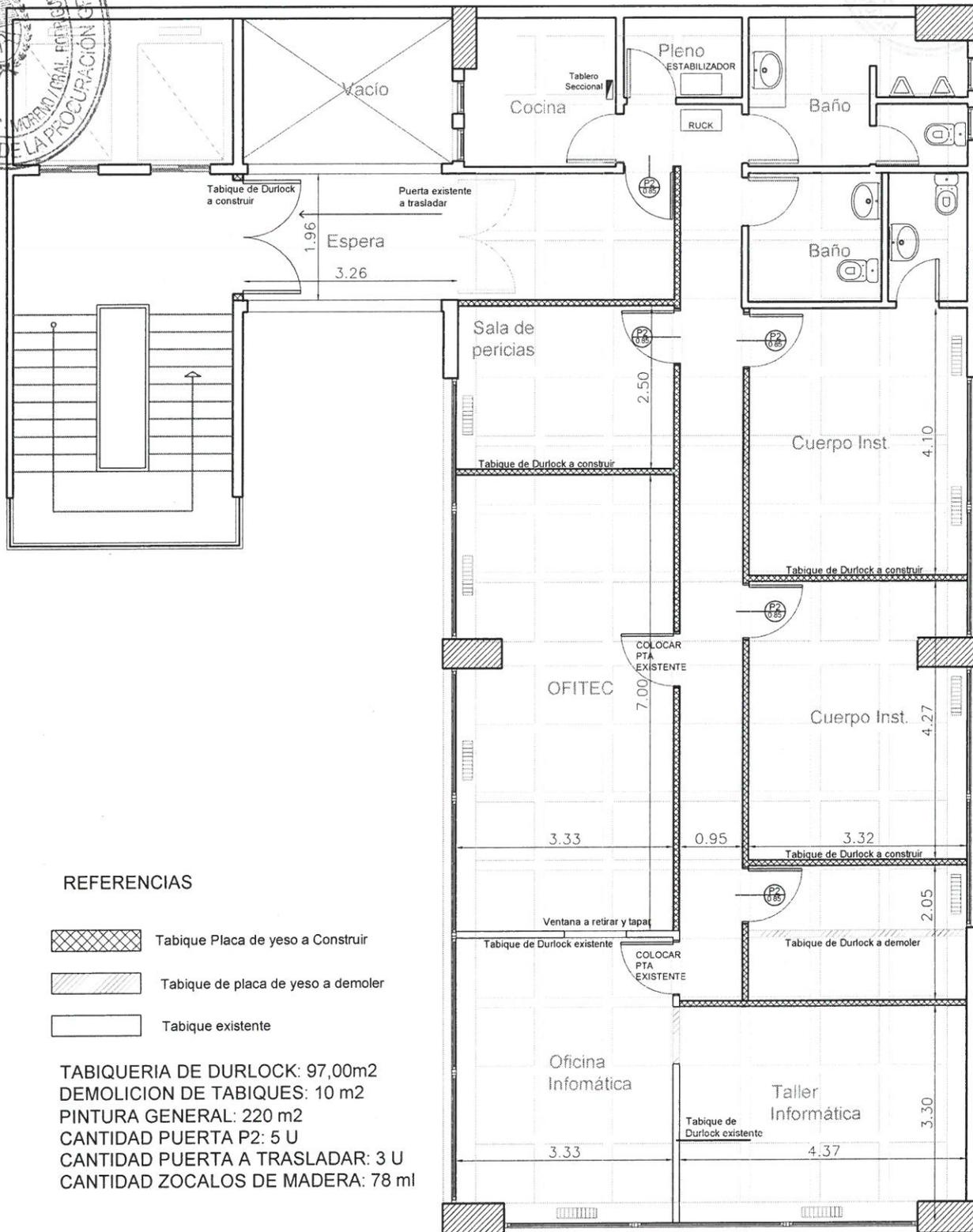
escala: 1:500 fecha: 15/08/2018 autor: GS dibujante: GS

plano n°

-1



PLANIMETRÍA



REFERENCIAS

- Tabique Placa de yeso a Construir
- Tabique de placa de yeso a demoler
- Tabique existente

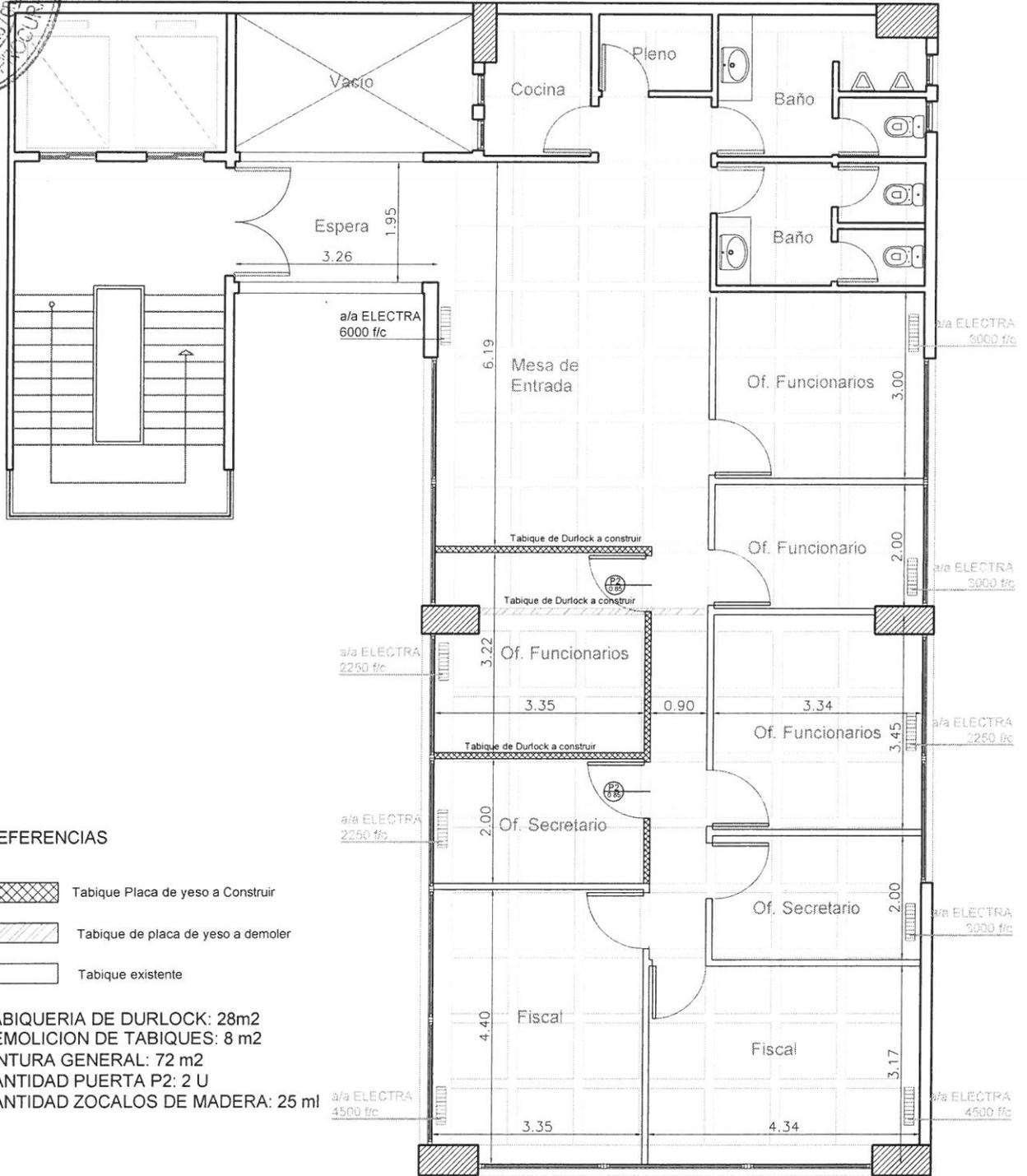
TABICUERIA DE DURLOCK: 97,00m²
 DEMOLICION DE TABIQUES: 10 m²
 PINTURA GENERAL: 220 m²
 CANTIDAD PUERTA P2: 5 U
 CANTIDAD PUERTA A TRASLADAR: 3 U
 CANTIDAD ZOCALOS DE MADERA: 78 ml

Superficie Cubierta
 Aproximada:
 187.60 m²

ES COPIA



PLANIMETRIA



REFERENCIAS

-  Tabique Placa de yeso a Construir
-  Tabique de placa de yeso a demoler
-  Tabique existente

TABIQUERIA DE DURLOCK: 28m2
 DEMOLICION DE TABIQUES: 8 m2
 PINTURA GENERAL: 72 m2
 CANTIDAD PUERTA P2: 2 U
 CANTIDAD ZOCALOS DE MADERA: 25 ml

Superficie Cubierta
 Aproximada:
 187.60 m2

Fiscalía General de Mercedes

Arquitectura e Infraestructura Delegación Regional V

Planta 3° Piso

plano n°

3

Ubicación: 25 esq. 37, Mercedes (BA) (BA)

etapas

Person

Equip

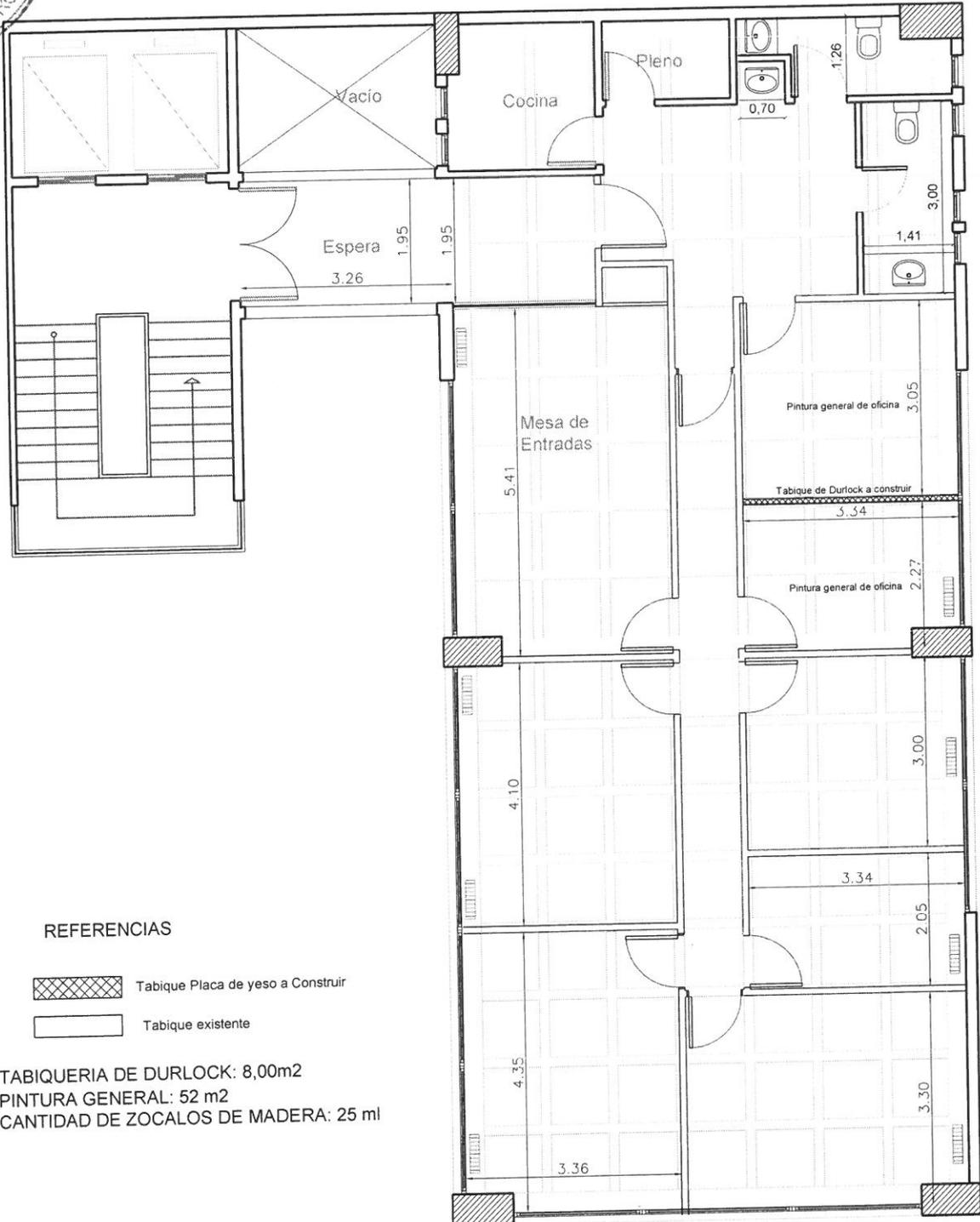
Infraestructura

GS

ES COPIA



PLANIMETRIA



REFERENCIAS

-  Tabique Placa de yeso a Construir
-  Tabique existente

TABIQUERIA DE DURLOCK: 8,00m²
 PINTURA GENERAL: 52 m²
 CANTIDAD DE ZOCALOS DE MADERA: 25 ml

Superficie Cubierta
 Aproximada:
 187.60 m²

Fiscalía General de Mercedes

Arquitectura e Infraestructura Delegación Mercedes

Planta 7° Piso

Ubicación: 26 esq 37, Mercedes (BA) (BA)

GS

GS

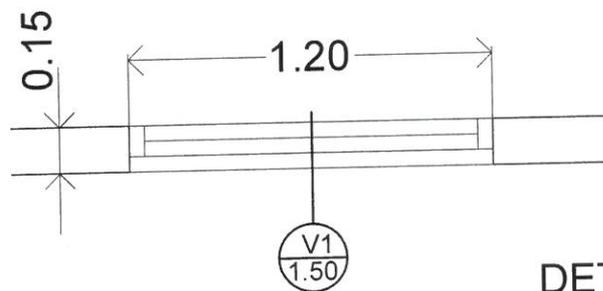
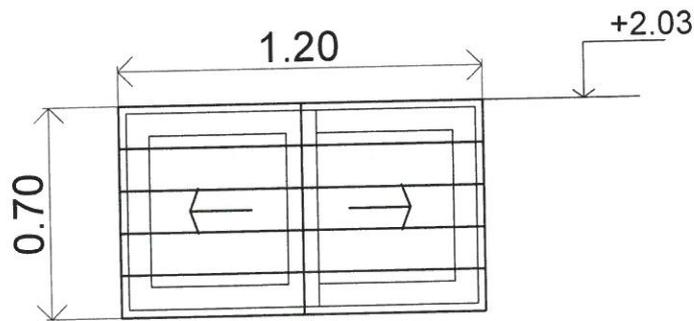
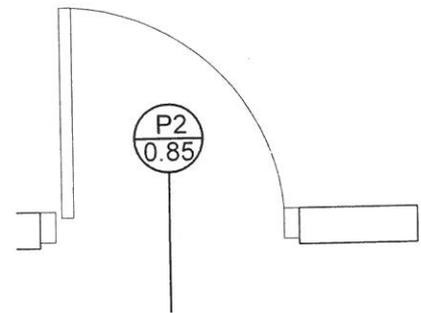
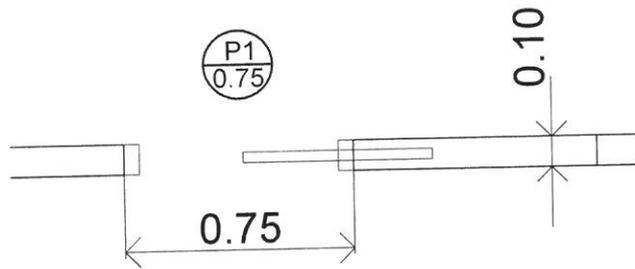
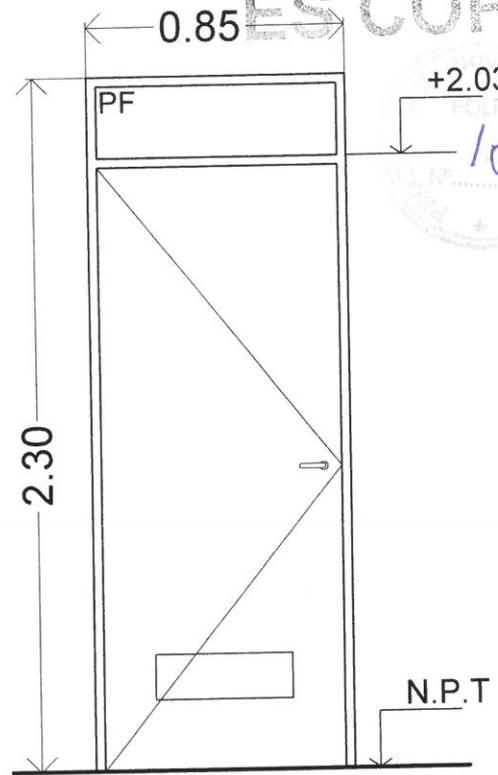
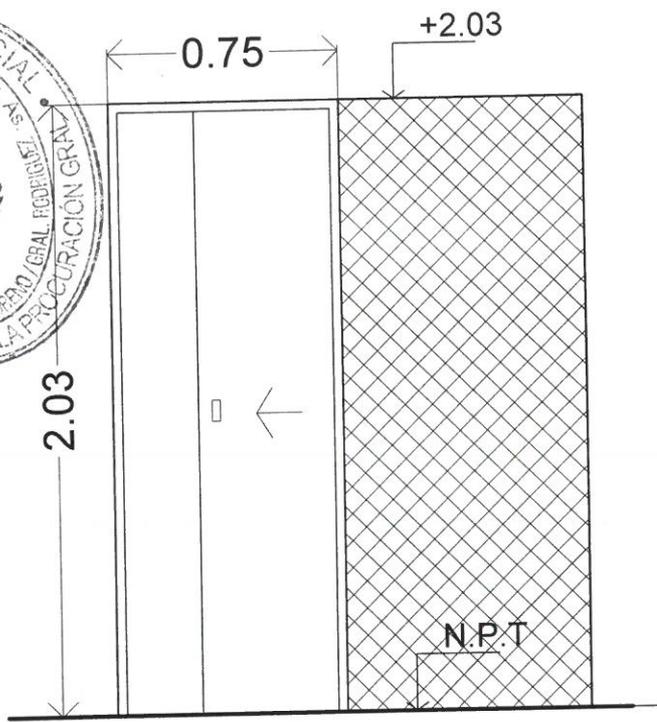
plano n°

7

ES COPIA



PLANIMETRIA



DETALLES DE CARPINTERIAS 1:25

Fiscalía General de Mercedes	Arquitectura e Infraestructura Delegación Mercedes - Moreno/Gral. Rodríguez				plano n°
	Detalles de carpinterías				
Ubicación 26 esq 37, Mercedes (BA)		Escala	GS	GS	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PROVISION DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED INTERNA DE ENERGIA ELECTRICA ESTABILIZADA.

DESTINO: Fiscalía General, Subsuelo y Piso 1°, Dependencias Varias
DOMICILIO: Calle 26 esq. 37, Mercedes (BA)
DEPTO. JUDICIAL: Mercedes

OBRA: Línea de Alimentación electricidad dedicada a Equipos Informáticos

Detalle: (Veintiocho) 28 puestos de trabajo con energía estabilizada.

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la legislación vigente. Es obligación de la contratista presentar antes del comienzo de las tareas, copia de las pólizas de accidentes de trabajo y vida obligatorios (decreto 1567/74), contratados en compañía de seguros de primer nivel, aprobados por la Superintendencia de seguros, entregara la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y numero de documento. No se admitirán pólizas de seguro "flotantes" ni se permitirá el ingreso de personal que no este incluido en la nomina de asegurados.

La construcción de la red se materializará a través de conductos y cajas superficiales sobre muros, mediante sistema de cable canal y cajas de PVC. La distribución se ajustará a la ubicación de los puestos de trabajo (tres tomacorrientes cada uno) y será indicada en el momento de la visita de obra al igual que la ubicación del estabilizador de tensión.

La red deberá diseñarse considerando un consumo de potencia promedio de 600 w por cada puesto de trabajo.

Se deberán consignar marca y modelo de los materiales a proveer.

El trabajo consiste además con la entrega de una memoria técnica con informe, diagrama unifilar y esquemas del los circuitos instalados. Limpieza de obra diaria y general de la obra.

Reparaciones emergentes: Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia la Dependencia.

Se Deberá retirar todo tipo de instalación existente en el sector a intervenir.

1. Tablero General:

Se ampliará el existente de manera de generar una línea independiente con materiales y forma constructiva según normas vigentes. La disposición de los elementos de protección en el tablero, deberá responder a los siguientes requisitos:

- Como interruptor general con apertura por sobrecarga y cortocircuito, se instalarán interruptor automático, de 4x 50 Amp., por circuito. Marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica,

- Como interruptor general con apertura por corriente diferencial de fuga, de 4x 50 Amp., marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica.
- Circuito para uso estabilizado: se instalarán interruptores automáticos con apertura por sobrecarga y cortocircuito, de 2x25 Amp. Por circuito. No más de ocho bocas por circuito. Según IRAM N° 2071. Marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica
- Se instalara a la entrada del tablero un protector de sobre tensión gaseoso tetrapolar, marca SURGER, o similar en calidad y técnica.

2. Estabilizadores de 7,5 KVA Trifásico :

Se deberá considerar la provisión e instalación de (dos) 2 estabilizador de tensión trifásico, según se detalla a continuación:

Estabilizador de tensión electrónico trifásico con las siguientes características técnicas:

- Potencia de salida 7.500 va., por fase
- Corriente nominal 56 Amp.
- Tensión de salida 220 v +/- 4%, por fase
- Rendimiento mejor que el 96%

Baja tensión: El equipo produce un apagado cuando la tensión de entrada permanece por debajo del rango de regulación por más de 500 milisegundos y restablece en forma automática la salida cuando los valores de tensión de entrada permanecen dentro del rango de regulación durante más de 30 segundos y menos de 180 segundos corridos.

Sobre tensión de larga duración: Apaga el equipo cuando la tensión de entrada permanece por encima del rango de regulación por más de 500 milisegundos y restablece en forma automática la salida cuando los valores de tensión de entrada permanecen dentro del rango de regulación durante más de 30 segundos y menos de 180 segundos corridos.

Sobre tensión de corta duración: El equipo recorta y filtra aquellos picos de corta duración menor a 5 milisegundos de tal manera que no superen los 360 Volts de pico.

Sobrecarga y cortocircuito: La entrada de energía posee un interruptor de apagado automático, para desconexión de la línea de alimentación en caso de sobrecarga o cortocircuito causada por el estabilizador, permitiendo el restablecimiento en forma manual accionando una palanca. A la salida tiene un fusible (accesible desde el exterior sin necesidad de desarmar el equipo) para casos de sobrecarga o cortocircuito de salida.

Filtros contra ruidos eléctricos de media y alta frecuencia: Impide el paso de perturbaciones eléctricas causadas por fenómenos atmosféricos o por instalaciones eléctricas industriales, derivando esta energía a tierra.

- El rango de regulación: 170 a 240 Volts.
- Regulación totalmente de estado sólido.
- Velocidad de respuesta: 20 milisegundos
- Conexión de toma a tierra, cableado y conectores según normas IRAM para instalaciones eléctricas. Similar en características y prestaciones al Pioneer de Energit.

3. Condiciones que deben cumplir los elementos de maniobra y protección y seccional:

- a) El interruptor automático deberá tener la posibilidad de ser bloqueado en la posición de

5. Tomacorrientes:

Los toma corrientes dedicados a la red estabilizada serán del tipo Schuko línea Cambre siglo XXI, o calidad superior, hembra polarizado y con toma de tierra. Los mismos de material plástico aptos para montaje sobre pared. Se instalarán tres tomas corrientes de 10 Amp., cada uno de los puestos de trabajo, coincidentes con los de la red de telecomunicaciones. Los cables de alimentación por cada toma serán provistos por la empresa.

Los toma corrientes dedicados a uso especial, bipolar con toma de tierra de 20Amp. Se instalará uno por despacho, marca CAMBRE o superior en calidad y técnica.

6. Cables y conductores:

Se proveerán y colocarán los conductores de sección acorde a las potencias que cada circuito demande. Para la conexión de tableros seccionales serán utilizados cables de cobre flexible del tipo "Sintenac", con aislación de material plástico ignífugo, apto para 1000 Vca, con certificado de ensayo en fábrica a 6000 V para cables de hasta 10 mm².

Serán de primera marca, tipo Superplastic Flex de PIRELLI, o superior en calidad y técnica. No se permiten empalmes en el cableado horizontal de los ramales alimentadores. A cada puesto se llegará desde el tablero seccional correspondiente con cables unipolares y cable de tierra.

a) La sección mínima para los circuitos de red estabilizada, será de 2,5 mm².

b) La sección mínima para los circuitos de cargas especiales, será de 4 mm².

7. Canalización:

El cableado horizontal podrá efectuarse sobre bandeja metálica perforada. El sistema de bandejas debe instalarse de modo tal que sea accesible en todo su recorrido, siendo su altura mínima de montaje horizontal de 2,50 m en interior; 3,50 m en zonas exteriores y 4,00 m en caso de circulación vehicular.

Deberá mantenerse una distancia útil mínima de 0,20 m entre el borde superior de la bandeja y el cielo del recinto o cualquier otro obstáculo de la construcción.

Para los puestos de trabajo, oficinas y/o despachos, se utilizarán conductos de plástico del tipo cable canal, fijados a la pared mediante tornillos espaciados cada 80 centímetros, como alternativa podrá utilizarse caños de material termoplástico (tipo Cable canal), siempre que tengan un grado de protección mecánica equivalente al IPXX1 de la norma IRAM 2444, y resistan al ensayo de propagación de llama establecida en la norma I.E.C. 695-2-1, con un grado de severidad de 550 °C, además de las características dieléctricas adecuadas. Marca Zolda o superior en calidad y técnica.

Se ubicará en forma paralela al cableado de la red de comunicaciones, y separada de éste por una distancia no menor a 25 cm, excepto en el caso de que se utilicen ductos metálicos conectados a tierra para su conducción, caso en el que la distancia podrá ser menor. Marca Zolda o superior en calidad y técnica.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) DÍAS, a partir del Acta de Inicio de Obra, con certificación según avance de obra.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



NOTA:

- Se solicitará certificado de visita incluido en la oferta.
- El Contratista debe ser matriculado, se debe adjuntar a la propuesta copia de la matrícula profesional habilitante expedido por la empresa prestataria del servicio eléctrico, ENRE y/o Municipio según el caso. Todos los trabajos descriptos deberán ser verificados por el oferente in situ cuando se realiza la visita de obra. No se reconocerá mayores costos ni ampliación de obra.
- Las especificaciones que por omisión no se hallan detalladas se ajustarán según la Reglamentación vigente del ENRE y a las reglamentaciones que establezca la empresa distribuidora de energía eléctrica en la localidad donde se emplaza la tarea.
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.
- El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten, preliminares, accesorias o concomitantes.
- Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.
- El contratista cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- Se adjunta plano acotado de la planta funcional de, con esquema de distribución propuesto, el mismo deberán ser verificados en obra y antes del comienzo de las tareas, la contratista entregara planos de la propuesta de instalación eléctrica, la cual será aprobado por la dirección para el inicio de obra.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura Mercedes – Moreno/Gral. Rodríguez al Teléfono.: 02324-15-679814



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PROVISION DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE UNA RED INTERNA DE ENERGIA DE CARGAS NOMINALES E ILUMINACION.

DESTINO: Fiscalía General, Subsuelo, Piso 1°, y 7° piso
DOMICILIO: Calle 26 esq. 37, Piso 1°, Mercedes (BA)
DEPTO. JUDICIAL: Mercedes

OBRA: Línea de Alimentación eléctrica dedicada a cargas nominales e iluminación.

Detalle:

(Veintiún) 21 boca de iluminación.
(Veintiún) 21 Tomacorrientes de uso general.

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la legislación vigente. Es obligación de la contratista presentar antes del comienzo de las tareas, copia de las pólizas de accidentes de trabajo y vida obligatorios (decreto 1567/74), contratados en compañía de seguros de primer nivel, aprobados por la Superintendencia de seguros, entregara la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y numero de documento. No se admitirán pólizas de seguro "flotantes" ni se permitirá el ingreso de personal que no este incluido en la nomina de asegurados.

La construcción se materializará a través de conductos y cajas, mediante sistema de caños y cajas de PVC, normalizados según norma IRAM. La distribución se ajustará a la ubicación de los puestos de trabajo (dos tomacorrientes cada uno) y será indicada en el momento de la visita de obra.

La red deberá diseñarse considerando un consumo de potencia promedio de 600 w por cada toma ubicada próxima al puesto de trabajo.

Se adecuara la instalación eléctrica existente de las luminarias, adaptando el encendido de cada una, a la nueva distribución de despachos, teniendo en cuenta el encendido en el lateral del lado del picaporte, de cada acceso al recinto.

Se deberán consignar marca y modelo de los materiales a proveer.

El trabajo consiste además de la entrega de una memoria técnica con informe, diagrama unifilar, planos de distribución y esquemas del los circuitos instalados.

Limpieza de obra diaria y general de la obra.

Reparaciones emergentes: Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia el Ministerio Público.

1. Tablero General:

Se ampliará el existente de manera de generar una línea independiente con materiales y forma constructiva según normas vigentes. La disposición de los elementos de protección en el tablero, deberá responder a los siguientes requisitos:

- Como interruptor general de apertura por sobrecarga y cortocircuito, se instalarán interruptor automático, de 4 x 25 Amperes, por circuito. Marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica,
- Como interruptor general con apertura por corriente diferencial de fuga, de 4x 25 Amperes, y 30 ma. de sensibilidad, marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica.
- Circuito para uso nominal: se instalarán interruptores automáticos con apertura por sobrecarga y cortocircuito, de 2 x 16 Amp. Por circuito. No más de ocho bocas por circuito. Según IRAM N° 2071. Marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica.
- Materiales: Marca SCHNEIDER ELECTRIC o similar en calidad y técnica.

2. Condiciones que deben cumplir los elementos de maniobra y protección y seccional:

a) El interruptor automático deberá tener la posibilidad de ser bloqueado en la posición de abierto, o bien ser extraíble. En este último caso la extracción sólo podrá realizarse en la posición "abierto".

b) La distancia aislante entre contactos abiertos del interruptor será visible o unívocamente indicada por la posición "abierto" del elemento de comando. En caso contrario deberá tener una señalización adicional que indique la posición real de los contactos. Tal indicación solamente se producirá cuando la distancia aislante entre contactos abiertos sobre cada polo del sistema se haya obtenido realmente sin posibilidad alguna de error, será un dispositivo de protección y maniobras bipolares.

c) Se deberá producir el seccionamiento del neutro simultáneamente con el de fase.

3. Instalación de puesta a tierra:

a) Disposiciones generales

1. En todos los casos deberá efectuarse la conexión a tierra de todas las masas de la instalación.

2. Las masas que son simultáneamente accesibles y pertenecientes a la misma instalación eléctrica estarán unidas al mismo sistema de puesta a tierra.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



3. El sistema de puesta a tierra será eléctricamente continuo y tendrá la capacidad de soportar la corriente de cortocircuito máxima coordinada con las protecciones instaladas en el circuito.
4. El conductor de protección no será seccionado eléctricamente en punto alguno ni pasará por el interruptor diferencial, en caso de que este dispositivo forme parte de la instalación.
5. La instalación se realizará de acuerdo a las directivas de la Norma IRAM 2281- Parte III.
6. Se instalará una jabalina tipo Copperware de 1,20 a 1,80 mts de longitud y $\frac{1}{2}$ " (12,7 mm) de sección.

b) Valor de la resistencia de puesta a tierra.

1. Partes de la instalación cubiertas por protección diferencial
2. El valor máximo de la resistencia de puesta a tierra será de 8 ohm (preferentemente no mayor de 5 ohm) (IRAM 2281 -Parte III).
3. El sistema de puesta a tierra deberá tener una resistencia de un valor tal que asegure una tensión de contacto menor o igual a 24 V en forma permanente.

c) Conductor de protección

La puesta a tierra de las masas se realizarán por medio de un conductor, denominado "conductor de protección" de cobre electrolítico aislado (Normas IRAM: 2183; 2220; 2261; 2262) que recorrerá la instalación y cuya sección mínima se establece conforme al cálculo efectuado. En ningún caso la sección del conductor de protección será menor a 2,5 mm².

d) Cañerías a la vista

Caños de material termoplástico, siempre que tengan un grado de protección mecánica equivalente al IPXX1 de la norma IRAM 2444, y resistan al ensayo de propagación de llama establecida en la norma I.E.C. 695-2-1, con un grado de severidad de 550 °C, además de las características dieléctricas adecuadas. Marca "SICA", o similar en calidad y técnica.

5. Tomacorrientes:

Los tomacorrientes dedicados a la red serán del tipo línea Cambre siglo XXI o similar en calidad y técnica, hembra polarizado y con toma de tierra. Se instalarán dos (02) tomacorrientes de 10 Amperes en cada uno de los puestos de trabajo, coincidentes con los de la red de telecomunicaciones o próximos a estos.

6. Puntos de iluminación:

Los interruptores de un punto, se montaran sobre bastidor plástico en caja metálica con toma de tierra de 10 Amperes. Se instalará uno por despacho o dos según el efecto requerido de la necesidad lumínica, marca Cambre siglo XXI, o similar en calidad y técnica

7. Cables y conductores:

Se proveerán y colocarán los conductores de sección acorde a las potencias que cada circuito demande. Para la conexión de tableros seccionales serán utilizados cables de cobre flexible del tipo "Sintenac", con aislación de material plástico ignífugo, apto para 1000 Vca, con certificado de ensayo en fábrica a 6000 V para cables de hasta 10 mm². Serán de primera marca, tipo "Superplastic Flex de PIRELLI", o similar en calidad y técnica. No se permiten empalmes en el cableado horizontal de los ramales alimentadores. A cada puesto se llegará desde el tablero seccional correspondiente con cables unipolares y cable de puesta a tierra.

a) La sección mínima para los circuitos de red, será de 2,5 mm².

b) La sección mínima para los circuitos de cargas especiales, será de 4 mm².

c) La sección mínima para los circuitos de iluminación de acuerdo al requerimiento de cada artefacto, según requerimiento lumínico.

8. Canalización:

Para los puestos de trabajo, oficinas y/o despachos, se utilizarán conductos de plástico rígidos, ignífugos tipo "Sica" o similar en calidad y técnica, fijados a la estructura de los muro de placa de yeso roca, por medio de tornillos auto perforantes, guardando el correcto nivel respecto de la placa para la colocación del bastidor.

Se ubicará en forma paralela al cableado de la red de comunicaciones, y separada de éste por una distancia no menor a 25 cm, excepto en el caso de que se utilicen ductos metálicos conectados a tierra para su conducción, caso en el que la distancia podrá ser menor. Marca "SICA" o similar en calidad y técnica.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) DÍAS, a partir del Acta de Inicio de Obra

NOTA:

- Se solicitará certificado de visita incluido en la oferta.
- El Contratista deberá adjuntar datos del matriculado interviniente, adjuntando a la propuesta copia de la matrícula profesional habilitante expedido por el colegio profesional correspondiente y/o Municipio según el caso.

Todos los trabajos descriptos deberán ser verificados por el oferente in situ cuando se realiza la visita de obra. No se reconocerá mayores costos ni ampliación de obra.

- Las especificaciones que por omisión no se hallan detalladas se ajustarán según la Reglamentación vigente del ENRE y a las reglamentaciones que establezca la empresa distribuidora de energía eléctrica en la localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.



ES COPIA
16

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.
- El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten, preliminares, accesorias o concomitantes.
- Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.
- El contratista cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura Mercedes – Moreno/Gral. Rodríguez al Telef.: 02324 15 679814

ES COPIA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA AMPLIACION DE TENDIDO TELEFONICO.

DESTINO: Fiscalía General, subsuelo, Piso 1°, 3^{er} piso y 7mo piso.
DOMICILIO: Calle 26 esq. 37, Piso 1°, Mercedes (BA)
DEPTO. JUDICIAL: Mercedes

Provisión de materiales y mano de obra para la adecuación y ampliación de la red de telefonía interna en el citado inmueble de manera de vincular la Central Telefónica y diecinueve (23) puestos de trabajo.

Características Técnicas:

El cableado de uso interno para la central telefónica se ejecutará con cable múltipar norma ISO 527-1-2, norma 755, IEC 61156, cubierta externa de PVC, no propagante de llama y auto extingible. Conductores de cobre sólido estañado Calibre 0.51 mm (24 AWG). Marca "Epuyen" o similar en calidad y técnica.

El cableado de uso interno para los puestos de trabajo se ejecutará con cables de dos conductores, de idénticas características técnicas mencionadas anteriormente, sobre sistema de cañería embutida o cable canales de material PVC rígido aislante, resistente a la propagación de la llama y auto extingible según UL-94 Grado V0. Marca ZOLODA, línea TP de 14 x 7 mm., o empleando la canalización existente, donde sea posible.

Se proveerán rosetas telefónicas "tipo americano (RJ11)", en cantidad suficiente de acuerdo al número de internos especificados. En los repartidores se proveerán e instalarán tantos descargadores gaseosos como capacidad de líneas urbanas se haya requerido de la central correspondiente; la descarga se hará sobre la puesta a tierra instalada en el inmueble.

El cableado convergerá en una regleta tipo "Siemon" con capacidad superior a los internos a instalarse en un 50%, al igual que el cable múltipar desde donde se vinculará con la Central Telefónica existente.

Una vez culminados los trabajos encomendados se procederá a la limpieza de obra y disposición final de los residuos. Todos los trabajos se ejecutarán aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de las partes. Se deberá consignar marca y modelo de todos los elementos a proveer. Así como detalle en original de aparatos telefónicos y Central telefónica.

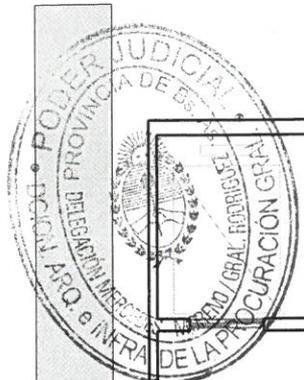
CANTIDAD: Veintitres (23) puestos de conexión

PLAZO DE ENTREGA: Diez (10) días.

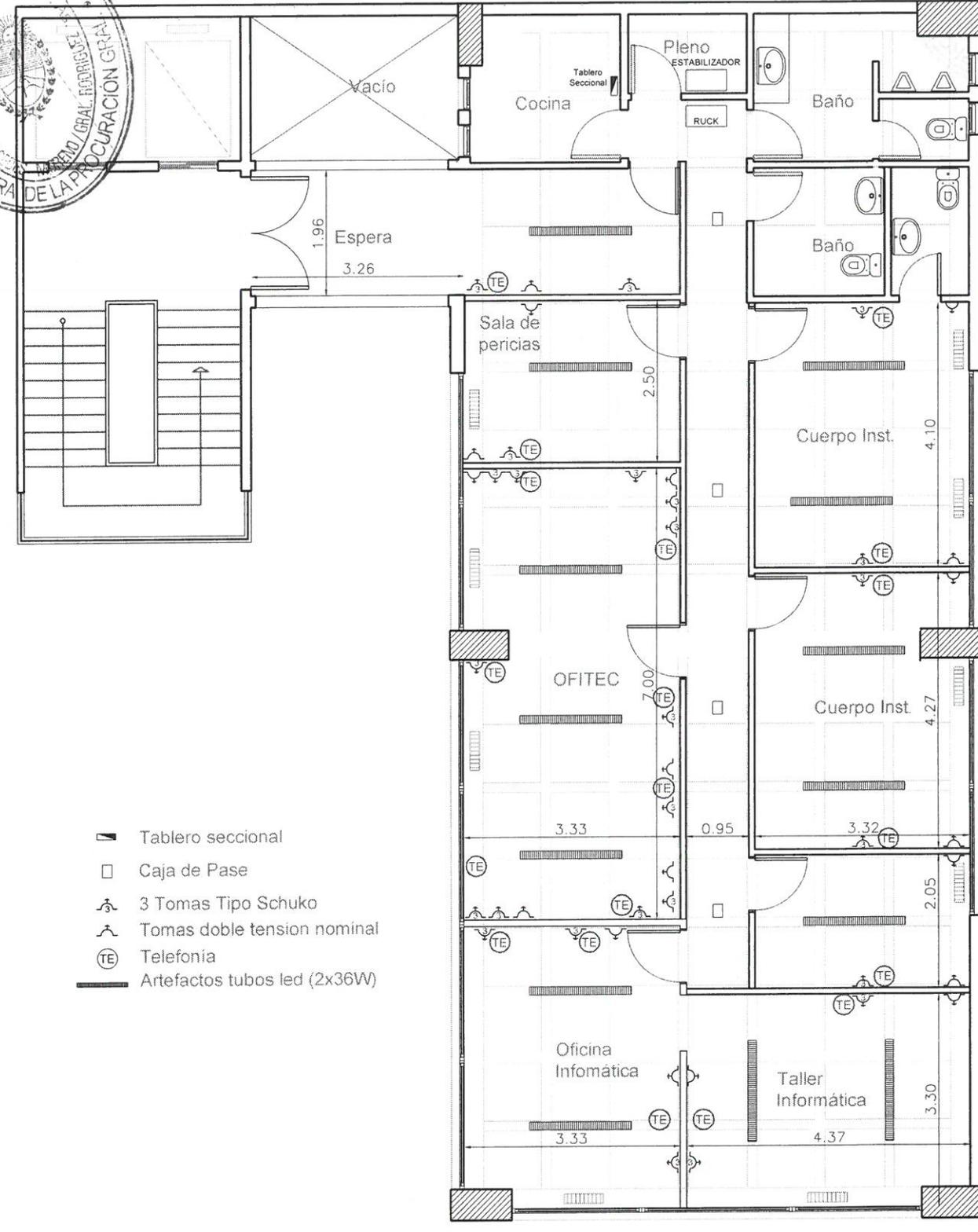
En la propuesta se deberá adjuntar característica técnicas del equipo ofertado y su aprobación por CNC.

Dpto. de Arquitectura e Infraestructura
Delegación Mercedes – Moreno/Gral. Rodríguez
Procuración General
GS

FOLIO 18



PLANIMETRIA



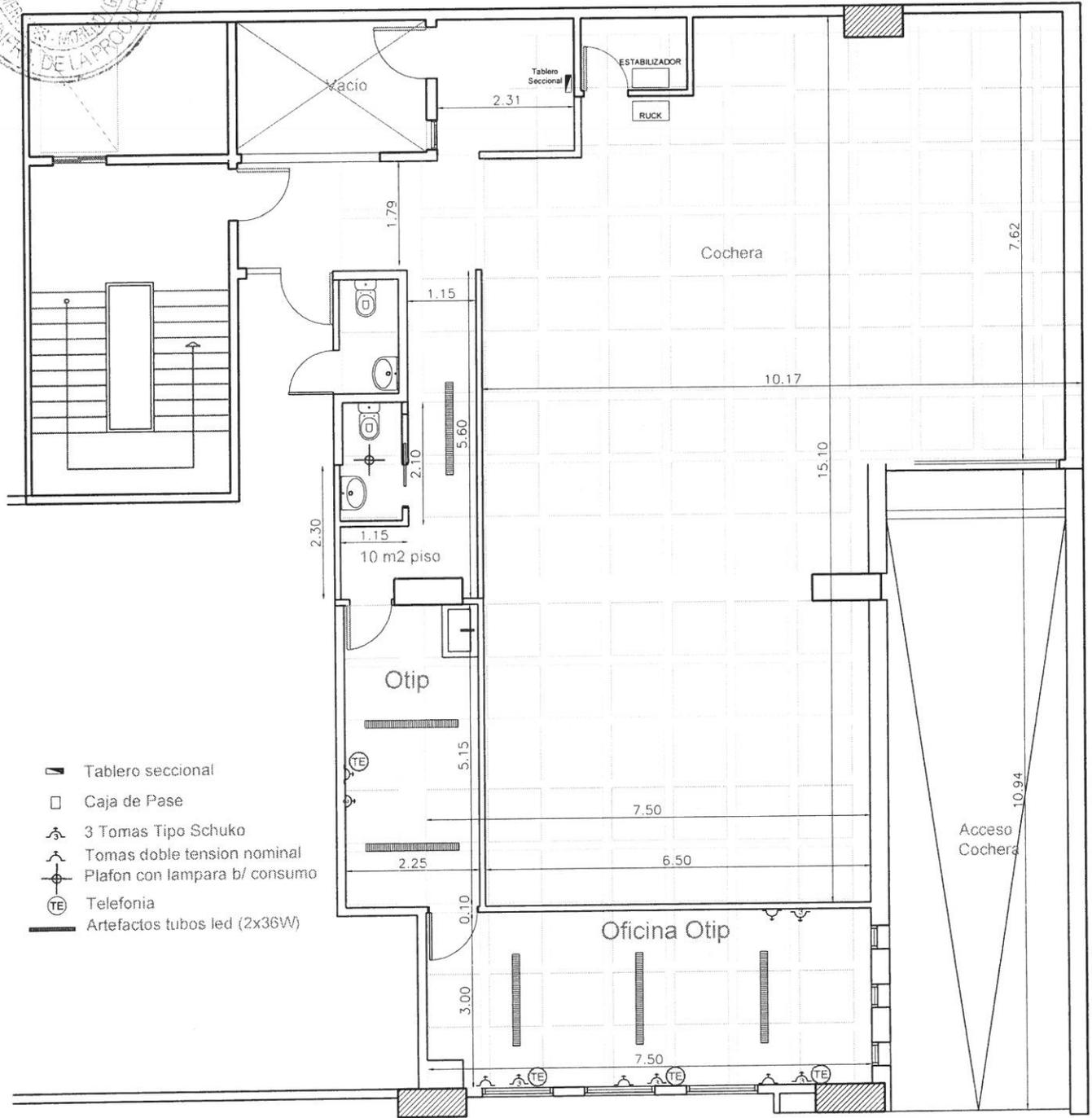
- Tablero seccional
- Caja de Pase
- 3 Tomas Tipo Schuko
- Tomas doble tension nominal
- Telefonía
- Artefactos tubos led (2x36W)

Superficie Cubierta
Aproximada:
187.60 m2

ES COPIA



PLANIMETRÍA



- Tablero seccional
- Caja de Pase
- 3 Tomas Tipo Schuko
- Tomas doble tension nominal
- Plafon con lampara b/ consumo
- Telefonía
- Artefactos tubos led (2x36W)



ES COPIA



PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

ITEM	COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA DE TAREAS	UNIDAD	Cantidad	Cotización por ítem
PROCEDIMIENTOS Y CUMPLIMIENTOS				
	Replanteo	m ²	187,60	
DEMOLICIONES				
	De mamposterías	m ³	2,16	
	Volquete alquiler	un	2,00	
MAMPOSTERÍA				
	Colocación de carpinterías	m ²	7,26	
CONSTRUCCIÓN CON PLACAS DE ROCA DE YESO				
	Ídem, con lana de vidrio	m ²	159,00	
CARPETAS				
	De concreto bajo solados	m ²	44,00	
REVESTIMIENTO				
	Cerámico tipo San Lorenzo 20x20	m ²	6,50	
SOLADOS				
	Porcellanato opaco 30x30	m ²	44,00	
ZÓCALOS				
	Zócalo de madera 1/2x2" liso	ml	163,00	
PINTURAS				
	Latex sobre muros interiores	m ²	474,00	
	Esmalte sintético sobre carpinterías	m ²	18,00	
	Barniz marino 1ra mano con barniceta y 2da de barniz	m ²	18,00	
CARPINTERIAS DE MADERA (no incluye vidrios)				
	puerta corrediza de embutir MDF marco de chapa 0,80x2,00 m	un	1,00	
	Puerta tipo placa enchapada en cedro (0,80x2,00m)	un	9,00	
CARPINTERIA DE ALUMINIO y FACHADA INTEGRAL (incluye vidrios)				
	Premarco	m ²	2,16	
	Aluminio anodizado 1,20x0,60 hojas corredizas , con herrajes y rejás	un	3,00	
LIMPIEZA Y AYUDA DE GREMIOS				
	Limpieza periódica	mes	1,00	
	Limpieza final	m ²	187,60	
INSTALACION SANITARIA				
	Baño provision economica cloaca, H2O, fría, vent, con grif y artefactos	gl	1,00	
INSTALACION ELECTRICA				
	Boca de iluminacion y toma hasta 40 bocas	un	42,00	
	Boca TE	un	23,00	
	PUESTO DE TRABAJO (elect. Estab.c/UPS y telefonía c/ctral. Telefónica)	un	28,00	
	Estabilizador 3500VA	un	2,00	
Presupuesto Oficial (Gastos Varios e Impuestos)			\$	807.488

*Las cantidades definitivas surgirán de la Visita de Obra

